

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO N° 039

CASTRO, 7 de Enero del 2013.-

VISTOS, El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región los Lagos; la solicitud presentada por el funcionario(a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Carlos Igor Guerrero, Auxiliar Grado 16°, por un periodo de 1 día, a contar del 03 de Enero del 2013.-
- Marcelo Lobos Momberg, Técnico Grado 12°, por un periodo de 1 día, a contar del 04de Enero del 2013.
- Ronald Oyarzun Kroeger, Auxiliar Grado 17°, por un periodo de 1 día, a contar del 02 de Enero del 2013.-
- Ernesto Guenel Chaura, Administrativo Grado 18°, por un periodo de 1 día, a contar del 02 de Enero del 2013.
- Cesar Mena Pino, Auxiliar Grado 15°, por un periodo de 1/2 día, a contar del 04 de Enero del 2013 (jornada de la mañana)
- Osvaldo Gipoulou Bahamonde, Auxiliar Grado 14°, por un periodo de 1 día, a contar del 07 de Enero del 2013.
- Claudio Ulloa Gómez, Administrativo Grado 14° EMR, por un periodo de 3 día, a contar del 16 al 18 de Enero del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**



**NEILSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

NAS/DMV/MLM/pgc.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".